

Riobamba, 16 de agosto del 2016

Señor.

Fabián Marcelo Orozco Arévalo

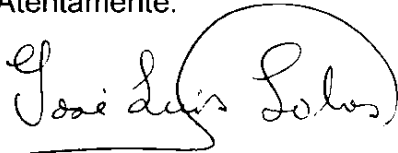
Ciudad

De mi consideración.

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que conforme consta en la cláusula Séptima Transitoria, de la Escritura de Constitución de la compañía denominada **TRANSPORTES OROZCO TRUCKS TRANSOROZTRUCKS S.A.**, celebrada el 15 de agosto del 2016, en la Notaria Sexta de este cantón Riobamba ha sido elegido para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** y en tal virtud Representante Legal, por un periodo de **TRES AÑOS** conforme consta en el **ARTÍCULO VIGESIMO SEXTO** del estatuto de la Compañía.

La compañía de transporte denominada **TRANSPORTES OROZCO TRUCKS TRANSOROZTRUCKS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día lunes quince agosto del dos mil dieciséis, otorgado ante el Notario Público Sexto del catón Riobamba. M. sc. HERNAN CAMPOS GALLEGOS.

Atentamente.



Sr. José Luis Salas Salazar.

C.C. 0601564263

Nacionalidad ecuatoriana

Dirección Av. Cristóbal Cevallos y el Mensajero (Esq)

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de **GERENTE GENERAL** y en tal virtud Representante Legal de la compañía de transporte pesado denominada **TRANSPORTES OROZCO TRUCKS TRANSOROZTRUCKS S.A.**,



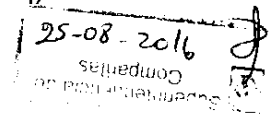
Sr. Fabián Marcelo Orozco Arévalo

C.C. 0917029134

Nacionalidad ecuatoriana

Dirección Av. Cristóbal Cevallos y el Mensajero (Esq)

Riobamba, 16 de agosto del 2016





Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 2628

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	316
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES OROZCO TRUCKS TRANSOROZTRUCKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OROZCO AREVALO FABIAN MARCELO
IDENTIFICACIÓN	0917029134
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

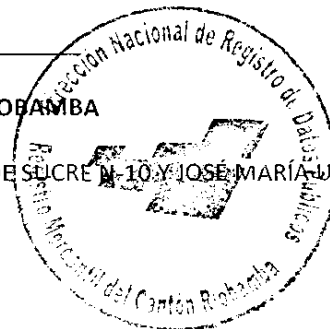
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUICRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



25-08-2016
10:00 AM